

de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas



AUTORIZA FERIADO LEGAL A CHAVEZ CACERES CLARA PAOLA **TECNICO GRADO 12, EMS**

DECRETO Nº

CHILLAN VIEJO, 2 1 OCT 2013

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud presentada por CHAVEZ CACERES CLARA PAOLA, para que se le conceda Feriado Legal por 1 días y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

DECRETO:

AUTORIZA 1 días de Feriado Legal a CHAVEZ CACERES CLARA PAOLA, TECNICO grado 12, EMS, desde el día 30/10/2013 al 30/10/2013, quedándole un saldo disponible 14 días.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AEDO VALDÉS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/ FFV/ DEM/ LRM/ yg

DISTRIBUCION:

Secretario Municipal, Oficina de partes, Carpeta Personal